

Presidencia

¢ONVOCATORIA

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN; ORDENAMIENTO TERRITORIAL, HACIENDA, IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **PRESENTES**

Por este conducto me permito convocarle a la Sesión de la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, en coadyuvancia con ORDENAMIENTO TERRITORIAL; HACIENDA, IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día lunes 11 once de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, a celebrarse en el Salón de Cabildo del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicado en la Presidencia Municipal, de conformidad con el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos, 47 fracciones V, VII, VIII, X, XI y XII, 54, 56, 57, 59, 60, 61 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco: proponiendo para regirla el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
- 2. Aprobación de Orden del Día.
- 3. Aprobación del Acta de fecha 24 de marzo del año 2023.
- 4. Análisis, estudio y en su caso dictaminacion de asuntos turnados.

COMISIONES PARTICIPANTES	ASUNTO	
4.1 GOBERNACIÓN; ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento el escrito signado por el Presbítero Francisco Javier Santiago Dueñas de la Parroquia San Miguel Arcángel, en el cual conjuntamente con los vecinos de las colonias Villa Rio, Jardines de la Higuera, la Primavera Vallarta, Leandro Valle y Leandro Valle 2, solicita la donación del terreno colindante con el parque de Villas Rio, el cual sería destinado a la construcción de un templo para la atención espiritual de las familias.	
4.2 Gobernación y; Ordenamiento Territorial.	Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este H. Ayuntamiento aprobar otorgar en donación a la Delegación de Programas para el Bienestar Jalisco, un predio de propiedad municipal con una superficie de 400 m2, ubicado entre la Avenida José Guadalupe Zuno, en el fraccionamiento Palmares Universidad de la Delegación Ixtapa de este Municipio, para destinarse a la construcción de un Banco de Bienestar en nuestro Municipio.	



JNIDOS POR LA

4.3 GOBERNACION;			
HACIENDA;			
IGUA	DE		
GÉNERO		Υ	
DESARROLLO			
INTEGRAL HUMANO;			
Υ	JUSTICIA	Y	
DERECHOS			
HUMANOS.			

RANSFORMACIÓN Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, se autorice celebrar un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Puerto Vallarta y La Secretaria de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres del Estado de Jalisco, que tiene por objeto la implementación de la estrategia de Seguridad Urbano-Comunitaria "Puntos purpura" en nuestro municipio.

4.4 Gobernación.

Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Regidor, Arg. Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento analice otorgar en donación el inmueble otorgado en comodato en favor de la Asociación de Ayuda Mutua de Trabajadores Jubilados y Pensionados del IMSS Sección III-A, A.C, o en su defecto se modifique de 20 a 99 años, la cláusula de contrato de comodato que se aprobó mediante el acuerdo edilicio 0941/2012 de fecha 15 de septiembre de 2012.

4.5 Gobernación y Ordenamiento Territorial.

Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, que tiene por objeto la modificación al Acuerdo 564/2021, emitida en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 31 de agosto de 2021, mediante la cual se aprobó otorgar en comodato un terreno de propiedad municipal a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la finalidad de que se lleve a cabo la construcción de instalaciones destinadas a las oficinas administrativas de la Subdelegación y se integre al análisis el convenio de incorporación celebrado entre el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para la atención medica de los trabajadores del Ayuntamiento.

5. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 07 de diciembre de 2023. "2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"

> L.A.E. LUIS ALBERTO-MUCHÉL RODRIGUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN

C.c.p. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes. - Secretario General. - Para su conocimiento. C.c.p. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información. Para su conocimiento.

C.c.p. C. Pedro Castillo Director de Comunicación Social. - para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.